Acta N°	•	Resolución	Nº
29/23		301	.į.

Sauce, 08 de noviembre de 2023.

**Visto:** el Expediente Nº 2023-81-1230-00209 referente a la nota presentada por el Sr Marcos Núñez solicitando baño químico para una actividad a realizarse en el Barrio Libertador al final de la calle camino al Parque Bonomi para una actividad de Ladu Asambleas de Dios en el Uruguay

CONSIDERANDO: que se le realizará la actividad con el proveedor ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS RUT 020221570017, afectando el Renglon N.º 5289 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

## RESUELVE:

1) Autorizar el gasto de \$ 4270 (cuatro mil doscientos setenta pesos uruguayos) pará el pago de alquiler de 1 baño químico para una actividad a realizarse en el Barrio Libertador al final de la calle camino al Parque Bonomi , para una actividad de Ladu Asambleas de Dios en el Uruguay al proveedor ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS RUT 020221570017 , afectando el Renglón N.º 5289 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C

2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Samila Balbiani Ch

roc. Rubane Ottonello Alcalde Municipio Sauca Julio Rimontol

achsesal